



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

PROYECTO CURRICULAR DE ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA, CULTURA Y DESARROLLO

CONCURSO ABREVIADO CONVOCATORIA N° 2441 PAGINA WEB UDFJC

ACTA DE JURADOS

Siendo las 4:00 pm del día 7 de Septiembre de 2015, la profesora Cecilia Rincón Verdugo, como Presidenta del Consejo Curricular, realizó el proceso de revisión y selección de un ganador en el en el marco del Concurso Abreviado: Convocatoria N° 2441, de **Hora cátedra** en el área de **“DERECHOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS. AGENTES Y ORGANIZACIONES”** en el Proyecto Curricular ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA, CULTURA Y DESARROLLO

Agenda:

1. Revisión de hojas de vida
2. Resultados

Desarrollo:

1. Se recibieron Cuatro (4) Hojas de vida:

- MIGUEL ANGEL ARIAS ALBAÑIL
- MARIA DEL PILAR GARCÍA CHITIVA
- CRISTIAN TORRES GARCÍA
- OMAIRA ORDUZ RODRÍGUEZ

2.2 Se verifica el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria, por medio del estudio de las hojas de vida de los postulados mencionados anteriormente.

2. Resultados:

El detalle de los resultados, con los respectivos puntajes, se anexa en cuadro.



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE	TITULOS DE PREGRADO (20/100)	TITULOS DE POSTGRADO (20/100)	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL (15/100)	EXPERIENCIA Y/O PRODUCTOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA DEL CONCURSO (20/100)	ENTREVISTA (40/100)	PUNTAJE TOTAL (MÁXIMO 100 PUNTOS)
Cristian Torres García	Psicólogo	Maestría en Desarrollo Educativo y Social 10	5	15	40	70
Miguel Ángel Arias Albañil	Licenciado en Pedagogía Musical	Magíster en Educación con Énfasis en Evaluación y Gestión Educativa 10	5	10	40	65
María del Pilar García Chitiva	Licenciada en Educación Infantil	Magister en Educación 5	10	10	35	60
Omaira Orduz Rodríguez	Estudios de Derecho y Ciencia Políticas	Maestría en Política Social 10	5	10	40	65

En concordancia con la valoración de formación académica de los concursantes de la Convocatoria N° **2441** se declara Desierto, dado que el aspirante que cumple con el perfil, se encuentra clasificado en la Oficina de Docencia en la categoría de auxiliar, categoría que no le permite desempeñarse en el nivel de postgrado.

En constancia de lo anterior, firma.

CECILIA RINCÓN VERDUGO
Presidenta Consejo Curricular